

 Gobernación del Cauca	<b>FORMATO DE CIRCULAR</b>	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 2

**CIRCULAR No. 117 DE 2021**

<b>FECHA:</b>	<b>25 NOV. 2021</b>
<b>DE:</b>	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
<b>PARA:</b>	DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<b>ASUNTO:</b>	JORNADA DE CAPACITACIÓN PREPENSIONADOS

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 “42 Motivos para avanzar”, dentro de su línea Estratégica “Equidad para la Paz Territorial”, ha incorporado el programa “Calidad, Cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, pre escolar, básica y media”, buscando desarrollar estrategias y aplicar herramientas de gestión que permitan mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo, incrementar la cobertura y mantener la permanencia de los estudiantes en las Instituciones Educativas en el Departamento.

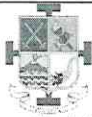
A través del programa del bienestar de calidad de vida laboral, se convoca a la **JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN CONDICIÓN DE PREPENSIONABLES**, la cual tiene como objetivo dar cumplimiento al Decreto 1567 de 1998, por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los Empleados del Estado.

La modalidad de la capacitación será virtual;

El día martes 30 de noviembre de 2021; en el horario de 7:30 a.m. – 12:00 p.m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/81850920880?pwd=N1IvcXRJZmZUdUIybFNVSkZqOHVMQT09>



Gobernación del Cauca

FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 2 de 2

**ID de reunión: 818 5092 0880**

**Código de acceso: 391125**

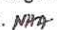
La asistencia a la capacitación es de carácter obligatorio

Cordialmente,

  
**JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: María del Socorro Olave Pérez, Profesional Universitario - Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo. 

Revisó: Nicolás Hurtado Arboleda. Abogado Contratista - Jurídica Educación. 

Proyectó: Diana Alejandra Morales Velasco, Contratista - Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo. 